



a que se destina, no pondrá dificultad ni obstáculo que
 embarace su pronta Realización. Y últimamente que
 se da consentimiento al Sr. Alcayde de este acuerdo, en
 contestación a su oficio de veinte y tres del mes anterior
 que obra por cabeza del expediente; ofreciéndole la coo-
 peración de este Ayuntamiento para facilitar el
 feliz éxito de un pensamiento tan útil y piadoso
 cual es el de que se trata

Con lo que se concluyó la sesión que firmaron los
 Sres. Concejales de que certifico =

Martín

Martín

Juan José
González

Cañero

Juan Zarandona
Prieto

Juan Co. Marz

J. Pérez

Vicente & Manay

Juan José San

Juan Benito
Riquelme

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a Veinte

